

1. DETALLES DEL REEMBOLSO

- El reembolso se aplica únicamente a los nuevos termostatos inteligentes con certificación ENERGY STAR® adquiridos entre el 1º de enero y el 1º de diciembre del año en curso del programa.
- Los reembolsos están limitados a tres (3) termostatos inteligentes por número de cuenta.
- Los descuentos no deben superar el costo del termostato.
- Los reembolsos se emiten en forma de cheques, no de abonos en las facturas de los servicios públicos.
- Los cheques de reembolso se pagan al cliente de OG&E que cumpla los requisitos o al destinatario alternativo del reembolso que figure en la solicitud de reembolso.
- OG&E no se hace responsable de la información incompleta o incorrecta.
- La financiación de este programa está limitada a la disponibilidad de fondos. LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD NO GARANTIZA EL PAGO DEL REEMBOLSO. Los reembolsos se pagan por orden de llegada. El formulario de reembolso y el recibo deben recibirse antes del 1º de diciembre del año en curso del programa. Este programa de descuentos puede modificarse o suspenderse en cualquier momento.
- El incumplimiento de las normas y directrices del termostato inteligente puede, a discreción exclusiva de OG&E, dar lugar a la denegación del reembolso.
- Importe del reembolso: \$50 por termostato que cumpla los requisitos.

2. CLIENTES CALIFICADOS

- Disponible para clientes residenciales de OG&E en OK. La cuenta de OG&E debe estar al día y activa.
- Beneficiario alternativo del reembolso: Propietario de vivienda, arrendador o titular de cuenta no perteneciente a OG&E que recibirá el cheque de reembolso, según lo autorizado por el cliente de OG&E en la sección Destinatario alternativo del reembolso de este formulario.

3. INSTALACIÓN CALIFICADA

Al firmar la solicitud de reembolso, el comprador autoriza a OG&E a realizar las inspecciones in situ necesarias para confirmar la instalación.

4. DOCUMENTACIÓN ADMISIBLE

- Copia del recibo del NUEVO termostato inteligente que cumpla los requisitos y que muestre la fecha de compra, el precio y el nombre de la tienda.
- Solicitud de reembolso por termostato inteligente completada y firmada.
- Se debe rellenar una solicitud de reembolso por separado para cada nuevo modelo de termostato inteligente adquirido.
- El formulario de reembolso y el recibo deben recibirse antes del 1º de diciembre de la fecha límite del año en curso del programa. Una factura válida debe incluir el producto adquirido, la cantidad adquirida, el precio y el pago íntegro. Los cheques de pago anulados no se consideran prueba de pago. Si no se cumplimenta toda la información, se podrá denegar el reembolso a discreción exclusiva de OG&E.

5. DÓNDE PRESENTAR LA SOLICITUD DE REEMBOLSO Y LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Envíe la solicitud de reembolso completada y la documentación justificativa por correo electrónico, correo postal o fax a:

Correo electrónico: rebates@oge.com

Mail: Skyline Energy Solutions, Attention: Rebate, 303 W. Paul Ave., Pauls Valley, OK 73075

Fax: 405-238-7802

El reembolso se tramitará en un plazo de 6 a 8 semanas a partir de la recepción de toda la documentación. Los clientes deben conservar una copia de todos los recibos y documentación. Es posible que pueda optar a otros incentivos fiscales. Visite energystar.gov/taxcredits. Si tiene alguna pregunta sobre el reembolso, llámenos al número gratuito 877-898-1759 o envíe un correo electrónico arebates@oge.com.

6. NO INCLUYA LA SOLICITUD DE REEMBOLSO EN SU FACTURA DE ELECTRICIDAD DE OG&E

OG&E se reserva el derecho de realizar inspecciones aleatorias para verificar la instalación del equipo bonificado en la dirección de instalación indicada en el formulario. OG&E se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones antes de conceder el reembolso. Si la vivienda no dispone de los material o trabajo instalado, se podrá exigir al propietario que devuelva el reembolso y se considerará que el contratista no reúne los requisitos para ofrecer reembolsos a futuros clientes. OG&E se reserva el derecho de modificar o suspender este programa sin previo aviso.

7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD; INDEMNIZACIÓN

En ningún caso Oklahoma Gas and Electric Company será responsable, y por la presente el cliente acuerda indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Oklahoma Gas and Electric Company, su empresa matriz, subsidiarias o afiliadas, y a sus respectivos empleados, funcionarios y directores, de y contra cualquier responsabilidad, pérdida, daño, costo o gasto, incluidos los honorarios de abogados, que puedan ser causados por, debidos a, ocasionados por, o que de otro modo surjan de la instalación, operación, operación incorrecta o uso de los materiales e instalaciones instalados por el cliente.

El cliente reconoce y acepta que, en ningún caso, ninguna declaración, representación o falta de ella, ya sea expresa o implícita, por parte de Oklahoma Gas and Electric Company, eximirá al cliente de la responsabilidad exclusiva de los sistemas del cliente. Específicamente, la aprobación por parte de Oklahoma Gas and Electric Company de la solicitud de reembolso, el pago del reembolso o cualquier inspección por parte de Oklahoma Gas and Electric Company de los materiales e instalaciones que reúnan los requisitos no se interpretará como confirmación o respaldo de los materiales o la instalación, o sus procedimientos de funcionamiento o mantenimiento ni como garantía de la seguridad, fiabilidad o durabilidad de los materiales o instalación.

Oklahoma Gas and Electric Company no se hace responsable de los artículos perdidos o retrasados en el correo, o de cualquier reembolso retrasado debido a información incompleta o incorrecta en la solicitud de reembolso y/o factura. Oklahoma Gas and Electric Company no se hace responsable de ningún impuesto que pueda imponerse como resultado de la recepción de cualquier reembolso.



Energía para dar Vida
.....